

Fecha: 11/11/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 18 Cm0033

Proveedor SCHEDAN, LAUTARO DARIO (104800) Arevalo 1714 P.4 D.C-CAPITAL FEDERAL - C.A.B.A. - (1414)-CAPITAL FEDERAL-ARGENTINA Solicitan los siguientes insumos:

(401090003 - 1) Aspiradora industrial [2025 642-19] Aspiradora Industrial - Potencia 1kw. Capacidad en volumen 40 litros. Función principal	804.846,00	804.846,00
[2025 642-19] Aspiradora Industrial - Potencia 1kw.		
Capacidad en volumen 40 litros. Función principal		
extractora. Tipo de aspiradora: Tambor. Con filtro de		
salida. Con filtros reutilizables. Largo de manguera: 3 m o		
imilar. Largo de cable: 10 m. Con ruedas.		
A PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS OCHOCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS		804.846,00
Generación Órdenes de Compras		
SEGÚN DECRETO 674/11 ARTÍCULO 34 INCISO 96		
GA Av. Maipú N° 465 - Ushuaia.		
GA Inmediato.		
RALLEY PROVINCIAL № 1015 Y DECRETO PROVINCIAL № 674/11		
AGENCIA DE INNOVACION FÜEGUINA		
Ejercicio: 2025 RAF: 642 Nro: 18		
Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 14 - Letra: - Año: 2025		
N° 84590 Letra E Año 2025 Ámbito 1978		
	A PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS DCHOCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS Generación Órdenes de Compras SEGÚN DECRETO 674/11 ARTÍCULO 34 INCISO 96 GA Av. Maipú N° 465 - Ushuaia. GA Inmediato. RALLEY PROVINCIAL Nº 1015 Y DECRETO PROVINCIAL Nº 674/11 A GENCIA DE INNOVACION FUEGUINA Ejercicio: 2025 RAF: 642 Nro: 18 Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 14 - Letra: - Año: 2025 N° 84590 Letra E Año 2025 Ámbito 1978	APRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CHOCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS Generación Órdenes de Compras SEGÚN DECRETO 674/11 ARTÍCULO 34 INCISO 96 GA Av. Maipú N° 465 - Ushuaia. GA Inmediato. RALLEY PROVINCIAL Nº 1015 Y DECRETO PROVINCIAL Nº 674/11 A GENCIA DE INNOVACION FUEGUINA Ejercicio: 2025 RAF: 642 Nro: 18 Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 14 - Letra: - Año: 2025

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT № 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

VALE Ariel
Jefe Departamento
Fondos Específicos y Permanentes
D.G.P.M. - S.C.



Fecha: 11/11/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 18 Cm0033

Proveedor SCHEDAN, LAUTARO DARIO (104800) Arevalo 1714 P.4 D.C-CAPITAL FEDERAL - C.A.B.A. - (1414)-CAPITAL FEDERAL-ARGENTINA Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total	
	TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS			
	PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.			
	ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL	DIEZ POR CIENTO (10%)	
	DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN			
	DE LA PRESENTE.			

Firma Responsable de Compra

VALE Ariel

Jefe Departamento

Fondos Específicos y Permanentes

D.G.P.M. - S.C.

Firma Adjudicatario